ACTA NÚMERO 6: CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PARA LAS OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL IES SANCTI PETRI DE SAN FERNANDO" 00074/ISE/2019/CA

EXPEDIENTE: 00074/ISE/2019/CA
OBJETO: OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA
CENTRO: 11008239 - I.E.S. SANCTI PETRI
LOCALIDAD: SAN FERNANDO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
TIPO CONTRACTUAL: OBRAS
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 157.137,67 euros.
IMPORTE IVA: 32.998,91 euros
TOTAL IMPORTE: 190.136,58 euros
VALOR ESTIMADO: 157.137,67 euros.

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: Maximo Lopez Rodriguez
SECRETARIO: Jesús Sibón Ortiz.
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: Fernando Michoa García
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: María Regla Robledo Barragán.

La asistencia del Presidente y del vocal representante de la Asesoría Jurídica es de forma telemática

En Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 8 de junio de 2020 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la recepción y valoración de la documentación previa a la adjudicación para el contrato de OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL IES SANCTI PETRI DE SAN FERNANDO, CADIZ, expediente 00074/ISE/2019/CA mediante procedimiento ABIERTO tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Según consta en el Certificado de Registro firmado el 16 de marzo de 2020 por parte del responsable, la documentación es presentada antes de la finalización del plazo otorgado para ello, por el licitador propuesto FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS, S.L.

Examinada y calificada la subsanación a la documentación previa a la adjudicación presentada del contrato de referencia, se observan las siguientes incidencias:

- Deberá aportar Anexo XIII-A. Compromiso de adscripción de medios.

- Deberá aportar Anexo XIII-B. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos al personal técnico asignado.

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"
Fondo Norte 4ª Planta 11010 Cádiz
Teléfonos: 956 203 550 (Corp. 470550) FAX: 956 203 564
E-mail: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JESUS MARIA SIBON ORTIZ	09/06/2020 09:18:23	PÁGINA 1/2
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	09/06/2020 09:03:25	
VERIFICACIÓN	tFc2eCLUV2XVMX6EAHGEVJCHMW8VE9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Deberá tener suscrito un seguro de responsabilidad civil general, patronal, cruzada y trabajos terminados que cubra los daños a terceros, tanto a personas como a cosas, así como por daños producidos a la Agencia o al personal dependiente de la misma, con el límite mínimo por siniestro indicado en el ANEXO I del presente PCAP; e incluyendo como asegurados a la empresa contratista, a las empresas subcontratistas y a la Agencia como promotora de las obras.

- Deberá aportar compromiso expreso de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, por lo que se le concede a la empresa propuesta adjudicataria FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS S.L. (B73927022), según se determina en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, un plazo de 3 días para que subsane la documentación requerida.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad la Secretaria y el Presidente de la Mesa de Contratación.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico